

**BOLETÍN DE PRENSA 17**  
**Bogotá, Noviembre 05 de 2009**

---

**Auditor General en Congreso de Asobancaria:**  
**ENTIDADES DEL ESTADO REZAGADAS EN PREVENCIÓN DE FRAUDE**  
**ELECTRONICO**

---

Las entidades del Estado se encuentran en riesgo permanente de fraude electrónico, porque están rezagadas en materia de protocolos y medidas de seguridad, si se compara los logros del sector privado en esta materia.

Así lo planteó hoy el Auditor General de la República, Iván Darío Gómez Lee, durante la instalación del III Congreso sobre Prevención del Fraude y Seguridad.

“Desafortunadamente el fraude y la corrupción son males dinámicos que se sofistican con los avances tecnológicos y la corrupción”, explicó Gómez Lee, quien precisó además que el sector público debe ponerse a tono con los avances tecnológicos y de seguridad.

Dijo que se han creado redes de delincuentes conformados por algunos funcionarios públicos, algunos empleados de los bancos, asesores externos e ingenieros encargados de manipular la información desde dentro o fuera de las entidades.

Anunció además que la Auditoría General de la República se encuentra preparando una circular con lineamientos para todas las contralorías del país, aplicables además a los entes territoriales. “Fijaremos parámetros y protocolos de seguridad para tesorerías y pagadurías del Estado en línea y en el uso de servicios bancarios por medios electrónicos, que eviten y controlen el fraude”.

Luego se prepararán circulares especiales para cada departamento, para la Nación e incluso para algunos municipios y distritos según sus especificidades y mapas de riesgo por situaciones de fraude y corrupción. Todo lo anterior en el marco de una política de prevención y capacitación frente al fraude electrónico.

---

**Contacto**

**Auditoría General de la República. Oficina de Prensa e Imagen. Tels. 3186800 Exts. 168 / 218**  
**Rossana Payares Altamira [3165303816] / Juan de Dios Cano Londoño [3173628377]**